



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO</b>	
5 JUL 2016	
Recibido.....	11.10.....Hs.
Exp. N°.....	31454.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Asistente Escolar para el **Jardín de Infantes N° 190 de la localidad de Bombal**, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe.

  
**ROBERTO FEDERICO REUTEMANN**  
Diputado Provincial  
Banco Producción y Trabajo

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a para el Jardín de Infantes N° 190 de la localidad de Bombal, Departamento Constitución.

Este Jardín de Infantes es de modalidad Nucleado, trabaja doble turno, cuenta con seis (6) salas, tres(3) en cada turno y solo lo cubre a la mañana un asistente escolar, quedando acéfalo el otro turno, en el cual concurren los más pequeños de 3 y 4 años de edad.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal peticionado, para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**ROBERTO FEDERICO REUTEMANN**  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo